



LA TELEVISIÓN DE LOS NUEVOS TIEMPOS

DEL 6 AL 10 DE JULIO

CÓDIGO: 72109

Directores: Antonio San José. Periodista; José Manuel Carcasés. Periodista

Coordinadora: Antonia Cortés

Patrocina: Hispasat



Desde que naciera la televisión hasta la actualidad hemos sido testigos de grandes cambios. Las nuevas tecnología irrumpen con fuerza y lo que hace unos años era impensable ahora no solo es una realidad sino que en poco quedará obsoleto. En el nuevo siglo, hemos sido testigos del llamado apagón analógico que daba paso a la Televisión Digital Terrestre. Pero se sigue avanzando y a nuestros hogares llegan los nuevos televisores que nos invitan a entrar en una nueva dimensión: 3 D. Además, la televisión ya no solo se ve en una pantalla fija en el salón de casa. Un portátil, un tablet, el móvil..., todo vale.

El objetivo del curso consistirá en presentar y analizar los nuevos formatos televisivos por lo que contaremos con expertos en la materia, periodistas y directivos de las distintas cadenas. En definitiva, ahondar en la televisión de los nuevos tiempos.

LA TELEVISIÓN DE LOS NUEVOS TIEMPOS

DEL 6 AL 10 DE JULIO

Lunes, 6 de julio

- 10.30 h. Ana Pastor.** Ministra de Fomento
Inauguración: Adaptación de la política a los nuevos formatos
- 12.00 h. José Manuel Lorenzo.** Consejero delegado de Banijay España. Presidente de DLO Producciones y Non Stop People España
Nuevos formatos, nuevos espectadores y nuevos hábitos de consumo televisivo
- 16.30 h. Manuel Ventero.** Director general de Comunicación y Relaciones Institucionales de TVE
Los retos de la televisión pública

Martes, 7 de julio

- 10.00 h. Juan Ramón Gozalo.** Director de *La Sexta Noche*, subdirector de Informativos de La Sexta La Sexta Noche. Otra forma de tratar la actualidad en la televisión
- 12.00 h. Sandra Fernández.** Directora de *En un tiempo nuevo*
En un tiempo nuevo: Más allá de las tertulias
- 16.30 h. Mesa redonda:** Actualidad política versus actualidad no política
Modera: **José Manuel Carcasés.** Participan: **Sandra Fernández;** **Vicente Vallés.** Director y presentador de *Antena 3 Noticias*; **José María Crespo.** Director general publico.es y contertulio 24 H. TVE

Miércoles, 8 de julio

- 10.00 h. Antonio San José**
Las redes sociales como emisoras de contenidos televisivos
- 12.00 h.** Conferencia extraordinaria abierta a todos los participantes
- 16.30 h. Mesa redonda:** Información y entretenimiento, ¿qué buscamos hoy en la televisión?
Modera: **Antonio San José.** Participan: **Mariano Blanco.** Director de Producción de Programas de *Cuatro*; **Antonio Sempere.** Grupo Joly; **Fernando Jerez.** Director general de Discovery España y Portugal

Jueves, 9 de julio

- 10.00 h. Carmela Ríos.** Responsable de Nuevos Formatos de Unidad Editorial
La interactividad: una nueva forma de consumir televisión
- 12.00 h. Domingo Corral.** Director de Contenidos de Movistar Televisión
Nuevos contenidos para nuevos tiempos

- 16.30 h. Mesa redonda:** Los nuevos espectadores
Modera: **Antonio San José; José Manuel Carcasés**
Debate televisivo entre los alumnos del curso con la colaboración de UCMTelevisión

Viernes, 10 de julio

- 10.00 h. Maurizio Carlotti.** Vicepresidente de Atresmedia
¿Son una amenaza las redes sociales para la televisión?
- 12.00 h. Ignacio Sanchís.** Director de Negocio de Hispasat
Clausura y entrega de diplomas

CURSOS DE VERANO DE EL ESCORIAL (UCM)

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA LAS TITULACIONES DE GRADO, MÁSTER, LICENCIATURA Y DOCTORADO

1.- Se pueden solicitar **créditos de Grado** por la realización de actividades organizadas por los Cursos de Verano Complutense. En este caso, se reconocen 2 créditos **ECTS** para los Cursos de 5 días y Talleres, y 1 crédito para los Cursos de 3 días **para aquellos/as alumnos/as de la Universidad Complutense de Madrid** que lo soliciten, cumplan los requisitos de asistencia y realicen una prueba por escrito en el aula al finalizar la actividad académica de la que se trate. Los cursos de 2 días y las jornadas no tendrán reconocimiento de créditos ECTS.

2.- **Reconocimiento de créditos para alumnos/as de Máster Oficial:** los interesados/as podrán solicitar reconocimiento de créditos en los Cursos de 5 o 3 días. Dicho reconocimiento se solicitará en el decanato de las Facultades de la UCM en las que alumno/a esté cursando el máster y será requisito indispensable la aceptación previa del Profesor Coordinador del Máster. Para la resolución de la solicitud se aplicará el artículo 4.d del reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de créditos (BOUC nº 14, 10 de noviembre de 2011). En el caso de resultar reconocidos, se computarán dentro del 15% del total de los créditos del plan de estudios que se podrán obtener a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales.

3.- Los Cursos de Verano Complutense tendrán reconocimiento de **créditos de Libre Configuración** (3 créditos para los Cursos de 5 días y los Talleres; 2 créditos para los Cursos de 3 días; y 1 crédito para los Cursos de 2 días) **para aquellos/as alumnos/as de la Universidad Complutense de Madrid de 1º o 2º ciclo** que lo soliciten, cumplan los requisitos de asistencia y realicen una prueba por escrito en el aula al finalizar la actividad académica de la que se trate. Las jornadas no tendrán reconocimiento de créditos.

4.- **Reconocimiento de actividades formativas para alumnos/as de Doctorado:** al no existir créditos en los actuales programas de doctorado, los interesados/as podrán inscribir los cursos realizados en el "Documento de Actividades del Doctorando", con objeto de que puedan ser valorados por las comisiones académicas de los programas.

5.-El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte reconoce para profesores de enseñanzas no universitarias los Cursos y Talleres marcados con * en la programación a efectos de formación del profesorado. El reconocimiento se solicitará directamente en el Ministerio: <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/profesorado/formacion/formacion-permanente/entidades-colaboradoras/registro-actividades-formacion/reconocimiento-creditos.html>

Todos los/as matriculados/as (becarios, oyentes, residentes y asistentes de taller) que asistan a clase recibirán un **diploma de asistencia**, que será entregado en la última sesión del curso/jornada/taller del que se trate.